

Falsa teoría

Terminábamos nuestro editorial de ayer haciendo constar la satisfacción que nos producía el acuerdo de la Excm. Diputación Provincial, designando para el cargo de Secretario interino á D. Miguel Font; y al celebrar tal criterio y tal modo de pensar nos dejábamos en el tintero el comentario que nos sugería la peregrina teoría sustentada por el Sr. Alcover, al estimar que en la designación de vacantes debía imperar el turno libre, sin tenerse en cuenta los méritos contraídos por quienes en las oficinas públicas van, año tras año realizando un trabajo meritorio digno de toda loa.

Con efecto, el empleado probo, honrado, digno, que trabaja seguro de obtener la justa recompensa á sus afanes, con el oportuno ascenso no será el mismo, que como resultado de su empeñado esfuerzo, se vea postergado por una imposición, de la amistad ó de la política, que le prive de llegar hasta donde soñó como recompensa á una vida de trabajo digno y honrado.

Podrá decirse que la entidad que paga contrata con su servidor y salda todos los meses, te doy para que me des, pero tal criterio á más de inmar, es demasiado egoísta, sobrado ingrato para que pueda prevalecer ó imperar.

El jefe de la minoría liberal, nuestro particular amigo D. Bernardo Amer, propuso que en las vacantes que se producian con el nombramiento de D. Miguel Font y de oficial letrado, se corriera los puestos y fuera justamente recompensado el trabajo asiduo, constante, digno de loa, de quienes seguían en la escala descendente de empleados. Sus argumentos previstos de buena lógica fueron rebatidos en nombre de la liberrima voluntad de la Diputación, á la que no se iban á poner trabas que no púso su ley orgánica para el nombramiento de empleados.

La libertad escrita en el articulado del precepto legislativo se quisó imperar, sin tenerse en cuenta que esta misma libertad, que preside todos los actos de la vida, se halla consagrada por el deber moral, que pone trabas y límites que no pueden olvidarse. Lamentamos lo ocurrido, no por ello en sí, sino por lo que significa, y sobre todo, porque representa la afirmación de un criterio que nosotros estimamos equivocado y que quisiéramos ver desterrado de nuestras costumbres políticas.

Ahora los empleados podrán seguir en sus puestos, trabajando con ahinco, esforzándose en el cumplimiento de su deber, pero no confien en el exceso de celo para ir medrando, que en nombre de la omnimoda libertad del organismo provincial cuando venga un ascenso será ó no será para ellos, desde luego no será si impera el criterio de ahora.

Conste que al escribir estas líneas no mueve nuestra pluma el afán de censurar al elegido, cuyas condiciones personales y dotes de inteligencia nos son de sobra conocidos, pero por mucho que sea el acierto que ha presidido en la designación, quedan intereses lastimados, queda herido el amor propio, queda como atontado el estímulo, que por lo visto un criterio ampliamente libre, agosta honorosos y estimables afanes, que, cuando no por otra cosa, por egoísmo debieron conservarse.

Llegó la votación y la fuerza del número se hizo árbitro de la cuestión en litigio, en donde contendían de un lado la razón y la justicia, de otro el mezquino afán de responder á presiones ni justificadas ni justificables.

Un éxito del periodismo

Recordarán nuestros lectores, que cuando la villa de Andraitx, sufrió pérdidas considerables con ocasión de terrible ciclón que asoló aquellos campos é hizo juguete de las olas débiles barcas de pesca que se extrallaron contra los acantilados de la costa, el popular semanario que se publica en aquella industrial villa se dirigió á la Prensa de Mallorca para que fuera iniciadora de una campaña interesando de los poderes públicos una migaja de protección oficial para aminorar los males causados por el desastre.

LA REGION recogió, en cumplimiento de su deber, aquella excitación y con urgencia y premura, se dirigió al Presidente del Consejo, al Ministro de la Gobernación, y á los Senadores y Diputados por Mallorca interesándoles en la meritísima obra que se quería realizar.

En estas columnas aparecieron las contestaciones que se dieron á nuestro ruego y desde luego, advertimos que nuestras excitaciones habían hallado eco en la Corte donde se quería atenuar los efectos del ciclón hasta donde permitiera el esfuerzo oficial eficazmente secundado por nuestros representantes.

El Ayuntamiento de Andraitx, en una de sus sesiones acordó testimoniarnos su agradecimiento y así como tal merced fué estimadísima, nos obligó más y más en vez de los intereses de aquella villa malthechos por el desastre.

Nuestros esfuerzos no se han malogrado, nuestras gestiones no han sido inútiles, nuestra iniciativa se ha visto coronada por el éxito; verdad es, que conseguimos interesar en el asunto á los Sres. Rosselló y Valenzuela, que de nuevo han dado muestras de su amor á Mallorca, añadiendo nueva página de gloria en su brillante historia de representantes de esta isla.

Véanse estas cartas que hemos recibido y que gustosos reproducimos: Dice así la del Sr. Valenzuela:

Sr. D. Andrés Barceló

Mi distinguido amigo. Usted fué el iniciador de procurar fondos para atender las pérdidas ocasionadas por el ciclón en Andraitx y vea lo que me dice el señor Ministro de Fomento, concediendo 2.000 pesetas para los campesinos más necesitados del pueblo.

Su at.^o amigo, Juan Valenzuela

19 Diciembre 1912.

La otra es del Ministro de Fomento y dice así:

Sr. D. Juan Valenzuela

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle que han sido concedidas dos mil pesetas, para trabajos agrícolas, al Ayuntamiento de Andraitx (Baleares) que usted con tanto interés me había recomendado.

Mucho celebro haberle complacido y como siempre queda á su disposición su at.^o amigo y s. s. q. s. m. b.

M. Villanueva.

16 Diciembre-912.

Tan luego D. Alejandro Rosselló, recibió el Orden del Director general de Agricultura, Industria y Comercio concediendo la suma de 2.000 pesetas para Andraitx, la envió juntamente con expresiva carta, al Sr. D. Luis Alemany, quien aprovechando la ocasión de encontrarse en Palma el Alcalde de aquella villa, le hizo entrega del estimadísimo documento.

El Sr. Simó seguidamente envió expresivo telegrama de agradecimiento al Sr. Rosselló y cartas muy sentidas á todos los representantes de Mallorca, cuyas gestiones habían resultado tan eficaces.

Excusado es decir que para nosotros y personalmente tuvo palabras de verdadero afecto, que estimamos en lo mucho que valen.

Hacia la paz

Impresiones optimistas.

No han salido fallidas las esperanzas de ser cordialmente acogidos por este país, que tenían los delegados balkánicos y de Turquía. Los ingleses estiman en su alto valor el homenaje que se les ha rendido eligiendo la capital de la Gran Bretaña para la Conferencia, y no desean sino que el nombre de Londres vaya unido al término de una guerra que, á pesar de su brevedad, ha sido de las más sangrientas de los tiempos modernos.

Los indicios no pueden ser más favorables á la paz. Desde luego, lo prueba el hecho de haberse concertado el armisticio, pues á no ser posible la paz, éste no hubiera sido firmado.

Tampoco parece cierto que los Balkánicos formulen exigencias irrealizables. Insistirán, naturalmente, en que el Tratado de paz les asegure lo que ha sido causa de la guerra: la liberación del yugo turco de sus hermanos en ortodoxia y la indemnización de sus grandes sacrificios de hombres y dinero. Pero no olvidarán el natural orgullo de Turquía y no tratarán de ofenderla; al fin y al cabo han de vivir en adelante como buenos vecinos.

Prueba está el hecho de que se haya emitido la idea de que el turco puede entrar en la Liga balkánica. Una lucha encarnizada es á veces el camino de franca amistad. La guerra habrá, sin duda, suprimido muchas de las causas de la mutua enemistad de turcos y aliados. Los turcos dejarán de menospreciar á las naciones salidas de su dominio y ide considerarlás como masas de siervos. A más, la comunidad de intereses entra en el corazón turco como en el balkánico. Los diplomáticos se proponen resolver el problema complejo de los Bal-

kánes para el presente y para el porvenir.—Weider.

La verdad sobre la cuestión austro-serbia.

Una persona que conoce á fondo la cuestión austro-serbia, y que seguido con la mayor atención su proceso, nos proporciona las siguientes noticias del más alto interés acerca de este asunto:

«Para comprender la hostilidad de Austria precisa conocer—nos dice—cuáles fueron, en un pasado inmediato, las relaciones de los dos Estados. Mientras reinó Miláno Obrenovitch, el Gabinete de Belgrado era considerado por Europa como la continuación del Gobierno imperial. El Rey de Servia era el *factótum* de Austria. Por Austria se declaró en 1885 la guerra á Bulgaria y cuando el servio fué derrotado, el Khevenhueller, ministro de Austria en Belgrado, fué quien pasó del campo servio al búlgaro para notificar al Príncipe Alandro de Battenberg que si iban más allá, con Austria tendrían que verse los vencedores de Sloniza. Se sabe hoy que el Rey Miláno habió concluido con Francisco José un Tratado, por el cual Austria garantizaba al Rey su territorio y su dinastía, á cambio de que las tropas austriacas pudiesen pasar por Servia para restablecer el orden en Macedonia. Miláno recibía una anualidad de Austria, y gozaba de tales consideraciones cerca del Emperador, que hasta celebró en Viena funerales idénticos á los de un archiduque cuando el Obrenovitch pereció. Durante este periodo, Austria concedía á Servia un régimen aduanero excelente.

No obstante, si Belgrado oponía resistencia, los veterinarios declaraban peligrosa la entrada de bueyes y cerdos servios en Austria, y Belgrado se sometía.

El Rey Pedro Karageorgevich ha seguido otra política. Su ministro Pachitch le ayudo. Lo primero que hizo fué restablecer la Hacienda. Miláno la habia dejado en lamentable estado. De 1881 á 1895 Servia se empleó en 362 millones. De éstos, sólo 260 millones fueron á manos de Servia; 102 quedaron para los negociadores. Algunos empréstitos se habían hecho á casi el 20 por 100. Después de Miláno la deuda ha sido unificada y su interés es humano: el 5,78 por 100. La sabia Administración ha sabido salvar los últimos presupuestos con grandes *superavits*; agricultura, industria, comercio, todo ha prosperado, y el país llegó á ser más rico de lo que soñaba.

Pero á Austria no le convenia que fuese así. En 1905 venció el tratado de comercio austro-servio, y Austria, decidida á labrar la ruina de Servia, negóse á renovarlo. Servia estaba obligada á importar en Austria el 80 por 100 de sus productos. Si se le cerraban las fronteras no podría menos que ceder. Servia buscó un mercado fuera de Austria para sus 130,000 cerdos y 60,000 bueyes, sus dos millones de kilogramos de aves y sus enormes cantidades de huevos y frutas. Lo halló. La carne fué á Malta; Génova y Marsella. La sacó de Servia por el Danubio, neutro; y por los puertos búlgaros.

Una gran casa de Burdeos que hace la competencia á los tocinos y jamones americanos, compra á Servia buena parte de sus puercos. En suma Servia no necesitaba de Austria. Luego ha comprado Servia cañones y dinero en Francia. Últimamente se ha dado la mano con los montenegrinos á través de Novi Bazár. ¿Qué más necesitaba saber Austria? Todos es-

tos actos de Servia han sido calificados en Viena de provocaciones, y Viena está dispuesta, ya no es un secreto á que Servia dependa de Austria ó á suprimirla.

EL TEATRO EN PARÍS

Estreno de Kismet

Pocas veces habré sido aplicada tan justamente la calificación de «gran acontecimiento», como al que acaba de presenciar el «todo París» de las grandes solemnidades el teatro Sarah Bernard.

Eran varios los alicientes que se habían juntado para excitar poderosamente la expectación pública. Primero y principal, el estreno en París de «Kismet», obra del escritor inglés Eduardo Knoblauch, que en Londres alcanzó enorme popularidad y se hizo en el cartel centenaria. Luego, el hecho de ser la función á beneficio de la Asociación de Periodistas de París y de la Asociación de Periodistas republicanos, que se destinaron los productos del beneficio al socorro de viudas y huérfanos. Por último, la promesa de asistir al espectáculo hecha por el Presidente de la República á las Juntas directivas de ambas instituciones. Difícilmente se habrá visto el teatro Sarah Bernard tan brillante como la noche última. En él se ha congregado lo más selecto de París: las personalidades que más brillan en el gran mundo, en la política, en las letras, en las artes.

A la gran expectación ya señalada han contribuido, tanto como las referencias que se tenían de «Kismet», los anuncios de los desprendimientos realizados por Girty para dar á la representación caracteres de suntuosidad verdaderamente excepcionales. De tal modo ha sido cuidada la propiedad, que habiendo de figurar en algunos de los cuadros de la obra grupos de indios y árabes, éstos han sido traídos de Asia y Africa. Su autenticidad no ofrece ninguna duda.

Del mismo modo fueron traídos de tan lejanos países algunos de los animales que desfilan por la escena, entre otros, varios dromedarios.

«Kismet» alcanzó en Londres, hace dos años, 330 representaciones consecutivas. La sola consignación de ese número puede dar idea del éxito logrado.

Su autor, Knoblauch, la había ofrecido á varios teatros. Las Empresas incurrieron en la equivocación de rechazar la obra, tal vez por los extraordinarios gastos que llevar á la escena suponía.

Hubo, al fin, una Empresa animosa: la del teatro Garrick. Allí la estrenó la compañía dirigida por el actor inglés Oscar Azch. Verdadamente, la Empresa gastó un dineral en la presentación; pero, en cambio, «Kismet» le produjo fabulosas ganancias.

De regreso de América, el actor francés Luciano Guitry—ahora empresario y director de la compañía que actúa en el teatro Sarah Bernard—vio la obra de Knoblauch. Quedó encantado y convencido de que también en París podría conseguirse un éxito extraordinario y no menores ganancias que en Londres. Hubo un cambio de correspondencia entre Guitry y Knoblauch. Este accedió con entusiasmo á que su obra fuese transplantada á la escena francesa, y hasta se personó en París para ponerse de acuerdo con el actor francés.

Guitry obtuvo autorización de Sarah Bernard para hacer la obra en su teatro mientras ella realizaba en América la excursión artística que ha emprendido ya recientemente.

De la adaptación de la obra inglesa hubo de encargarse una gran autoridad: Julio Lemaître. En seguida comenzaron los ensayos y la preparación, larga y costosa, del decorado, atrezzo y vestuario. Esta noche, como ya dieho, se ha efectuado la primera representación. Y el éxito ha superado, con mucho, los cálculos más optimistas.

«Kismet» es una obra de gran espectáculo. Lo sobrenatural y lo fantástico imperan en ella. Su asunto está inspirado en las «Mil y una noches». La acción, que se supone ocurrida en tiempo remoto, se desarrolla en Bagdad. «Kismet» estando como dice *El destino*. Y el destino es el eje de la obra; lo que gravita constantemente sobre la existencia de un pobre hombre mil veces traído y llevado á toda especie de posiciones y trances por los movimientos del azar, ejecutor de los decretos del destino.

Las peripecias porque pasa ese hombre, á quien acompaña su hija, una muchacha encantadora, modelo de virtud, pero á quien las circunstancias ponen repetidamente en camino de exigir indemnizaciones por la vía jurídica y como consecuencia de ataques á su honestidad, producen una serie de escenas interesantísimas en que los elementos cómico, patético y trágico alternan sin perjudicarse mutuamente y teniendo en todo instante embargada la atención del espectador.

De tres partes consta la obra, y en nueve cuadros se divide. Comienza el primer acto con el amanecer y acaba el último con la noche. El interés del público va en aumento á medida que las escenas se suceden. No hay modo de que la tensión decaiga ante la habilísima sucesión de lugares y tipos por demás pintorescos. De la mezquita pasamos al zoco; de la casa del visir al palacio del Kalifa, ante nuestros ojos se presentan los siempre recatados misterios del harén. Y todo realizado con una decoración espléndida en que los escenógrafos Bailly, y Paquerneau han echado el resto, como suele decirse; un atrezzo en que no es posible echar de menos ningún detalle, un vestuario de una riqueza y de una propiedad que excluyen toda crítica.

El triunfo de la escenografía, y en general de la presentación escénica han aumentado en más del doble el triunfo indiscutible de «Kismet».

Tijeretazos

Una erupción.

Dicen de Seward (Alaska) que el vapor «Dowa» llegó cubierto de cenizas. La tripulación y el pasajero vieron la erupción del volcán Katmni, en las islas Aleutianas. Creen que varias aldeas de pescadores del estrecho de Cheliof habrán quedado destruidas por la lava.

Caían constantemente rocas y cenizas, oscureciendo el cielo. Hasta que el vapor estuvo á una distancia de 70 millas, reinó la oscuridad. A las cuatro de la tarde del jueves la cubierta del buque y flon pasajeros sufrieron mucho al atravesar aquella asfixiante atmósfera.

De aviación.

El aviador alemán Hirt, que ha llegado á Viena, ha hecho el recorrido de Berlín-Viena en 7 horas, 20 minutos, descontando el tiempo gastado en las escalas.

406

tas tú. Dentro de breves días ratificaré mis votos y...

—Dentro de breves días, no. Los ratificaréis cuando acabéis de reponeros; cuando lo resuelva el prelado. Lo habéis puesto en sus manos y él determinará.

—En manos del santo obispo Marciano—dijo Ranimiro corrigiendo la frase—he puesto el señalamiento del día de la ratificación, no ésta; porque mi resolución de no quitarme este saco es inquebrantable.

—Así debe ser, padre mío. Si esa costumbre á que obedecéis es una preocupación nacional, al fin y al cabo, godos somos y á la ley de los godos tenemos que someternos.

—Preocupación!—exclamó Ranimiro con su orgullo de raza, templado por toda la unción religiosa en que estaba su espíritu empapado.—No, Amaya; eso es piedad, fe viva, natural reconocimiento de los beneficios que nos dispensa Dios. Los hombres, los amigos, los médicos y los hijos dicen delante de un agonizante: «No hay remedio para él; ni el amor, ni la ciencia, ni las lágrimas, ni las riquezas, ni el corazón ni el mun-

411

Poco les valdría si no estuviese el rey cada día más ciego con los traidores.

Aquí ha llegado García, valeroso y nobilísimo capitán de los vascones; el cual, sabedor de que Rodrigo había quemado, sin leerla, la lista de los conjurados, quiso presentarle las pruebas auténticas de la traición. Pero estaban en hebreo; mientras se encontraba un godo que lo entendiera, el testimonio ha desaparecido. Los conjurados se lo han robado. García, que aquí lleva el nombre de su padre Jimeno, ha estado á punto de ser arrojado del ejército como falsario y perturbador, que viene á sembrar discordias en provecho de los vascos. Teodomiro y yo lo hemos protegido, porque quiere pelear por la cruz y sellar con su sangre la verdad de sus palabras, decidido á que la *guecua* y la *espata* de los vascones brillen, á par de la francisca, en defensa de la religión cristiana; Nada le importan el recelo y desconfianza con que en el real se le mira, porque ha resuelto vencer ó morir en la próxima batalla. Con esa misma generosa resolución ha llegado Andeca, señor de una tribu vascongada. ¿Cuál

410

Sosegaos; no creáis que os ocultó nada.

—Léemela, Tienes razón, no tengo serenidad para tanto. Pero di presto, ¿que buenas nuevas son esas?

—Padre... ¡las de García!—contestó la dama, ruborizándose como una niña.

—Lee—repuso gravemente el decalvado.—¿Qué fecha tiene?

—Está escrita en Hispalis, en los idus de Julio.

—¡Ah, cerca de un mes! Desde entonces acá... ha podido arreglarse todo. Vamos, esto me tranquiliza.

Amaya leyó en alta voz:

«Dilectísimo tío: Os envío estas letras con el encargado de conducir á mi padre á las Asturias. Tárík no avanza, pero tampoco retrocede. Gracias á los esfuerzos y habilidad de Eudón, conde, como sabéis, de los Tesoros, hemos podido llegar á la Bética y estamos recibiendo refuerzos: tampoco los infieles se desconfían, y de Tánger á las playas de Calpe cuatro naves les están trayendo gentes y armas. Se han fortificado en ese peñón y en un pueblo que lleva el nombre del primer invasor, Tarifa

407

do pueden hacer ya nada por ese tronco inerte: entreguémolo á Dios de sus manos salió: que vuelva á sus manos. Y así, devuelto al Criador, éste lo recoge semicada ver y hace un milagro y le da segunda vez la vida.

¿No sería negra ingratitud que el resucitado se apartara de Dios y tornara á lanzarse al mundo, como si nada hubiese pasado?

—Padre, yo no he dudado de vuestra vocación.

—Ahora falta saber la tuya. Perdiste á tu madre, vas á perder á tu padre; tu tío Favila se aleja, tu primo Pelayo no se acuerda de nosotros...

—¡Eso no, padre mío!—exclamó Amaya con viveza.—Mi primo se acuerda de vos. Perdonadme si hasta ahora no os lo he dicho; pero el médico Simón ha prohibido que se os hablara de nada que pudiera conmovernos mientras estuviérais tan débil y ésa es la razón que he tenido para no entregaros una carta de Pelayo...

—¡Carta de Pelayo!—exclamó gozoso el convalciente.—Pero ahora ya estoy fuerte. He recitado los salmos en alta voz; he oído tu música, que ha sido bálsamo de mi cora-

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LAMPARAS

EL ÁGUILA

Brossa, 30 - PALMA

NOVEDADES DEL DIA

Carta abierta

D. Ernesto March.

Mi respetable Coronel y distinguido amigo; Los que constituimos la clase de retirados y pensionistas militares, hemos considerado siempre como un mal gravísimo la separación en que se nos tiene del Ministerio de la Guerra para hacernos depender de un Ministerio Civil el cual miramos como un pastado: no es tan sólo el perjuicio material que con ellos se nos ocasiona, lo que sentimos, es además, y en primer término la parte moral que entraña esta separación y el efecto deplorable que nos produce cuando después del transcurso de tantos años de sacrificio en defensa de la Patria; próximos ya al término de nuestra vida con la separación obligada de muchos antiguos compañeros y la nostalgia de los hábitos adquiridos, viene a romperse el último lazo de unión que con los de activo pudiera quedarnos y que nos conservaría la grata ilusión de que continuaríamos formando parte de la misma familia haciéndonos pasar por la amargura de varios reputados y arrojados de ella.

Ahora, un proyecto que puede llegar a ser ley y tener firmeza pretende ir todavía más allá y entregarnos en manos de una empresa arrendataria que negocie, funde sus beneficios y reparta sus dividendos a costa de los que un día representamos las grandezas del Ejército, siguiendo el camino emprendido, no vemos lejana la fecha del desastre y el término absoluto del Montepío militar que un día fundamos para garantir las necesidades de nuestra vejez.

Para evitar estos males gravísimos y para obtener los derechos a que nos consideramos acreedores hemos de poner de nuestra parte todos los medios que las leyes nos conceden y hemos de utilizar todos los procedimientos lícitos, pero reconocemos la escasez de nuestras fuerzas y que necesitamos en nuestra empresa para lo cual necesitamos la unión y el apoyo moral de nuestros compañeros en activo en la confianza de conseguirlo.

Los generales, jefes y oficiales que forman la guarnición de Madrid y las de las principales capitales de España; se han adherido espontáneamente a la Asociación general de Pasivos contribuyendo a su sostenimiento la cuota mensual de 25 céntimos de peseta y no cabe dudar que los que componen la guarnición de las Baleares correspondan en igual forma con la misma generosidad, no sólo por impulso altruista si que también por que más que su situación actual de ser objeto preferente atención la del porvenir propio y el de sus esposas y de sus hijos que han de pasar obligatoriamente por las amarguras y desconsideraciones que hacen verdaderamente alicia dentro de la legislación que rige la situación de pensionistas y retirados de guerra.

Los soldados viejos rinden siempre culto al compañerismo. Nada tan simpático como es continuación de la vida militar cuando Blanca la gabeza la ama con fuerza el corazón, nada tan simpático, como la nostalgia del cuartel, del campamento, del vivac del campo de batalla que al escuchar las notas bélicas del toque de Generala buscan el tacto de codos, forman el cuadro que resiste el empuje violento del enemigo y en la ceda para las contradicciones de la vida.

Dispéñeme la molestia que pueda causarle con esta epístola, su afm. amigo

Ramon Robledo y Díaz de Guzmán

Explosión de gas

Sobre las tres de la tarde del miércoles de esta semana ocurrió en el teatro que se está construyendo en Alcudia, propiedad de don Francisco Qué, un lamentable suceso.

José Navarro de 42 años de edad, después de haber preparado una máquina de gas acetileno; al ir a efectuar las pruebas se le inflamó uno de los tubos, produciéndose una explosión.

Uno de los cascotes del tubo que se rompió hirió a Navarro causándole una grave herida en la muñeca de la mano derecha.

El médico que asistió a Navarro dijo que la herida sufrida revestía tal gravedad que es muy posible se le tenga que amputar el brazo.

Santo Tomás

Hoy se celebra la tradicional feria de Santo Tomás y a juzgar por el agacerero de esta mañana, los pavos andarán con los pies cubiertos de barro, condición que el dicho popular impone para que las fiestas de Navidad resulten conjuncionadas. Y hay que advertir que por lo que afecta a los precios andan por las nubes, cotizándose el sabroso animal a peseta la libra.

Los buenos ejemplares rebasan la línea de las diez y ocho blancas. Nuestros payeses han comprado al precio unitario de 0.85 pesetas la libra en las fincas donde adquirieron la celebrada ave y como es natural al añadir a estos precios los gastos de transporte y entretenimiento los precios resultan fabulosos.

Las pavas también se venden bastante caras a 8 y 9 pesetas el ejemplar.

En la plaza de Abastos hay los eternos puestos de turrones y dulces, con sus vendedoras, bien peripuestas, propicias a la venta. Lo que dirán ellas: a nadie amarga un dulce.

En los soporíferos los pastores de Noé, en cuestiones de animales, hacen la delicia de la gente menuda y la animación y el jolgorio duró ayer hasta las tantas. No hubo incidentes pero sí gran derroche de buen humor y alegría.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio extraordinario de trenes para los días 22, 23 y 24 Diciembre, domingo, lunes y martes respectivamente.

De Manacor a Palma a las 11.20 m.
De Palma a Manacor a las 4.45 t.
Nota.—Los días 25 y 26 de Diciembre, miércoles y jueves, se suprime los trenes periódicos que tienen su salida de Manacor a las 11.45.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El día 31 del actual se celebrará en las oficinas de la Dirección de esta Compañía la subasta de las obras de carpintería y metálicas del nuevo edificio complementario de la estación de Palma en construcción, conforme a los planos, presupuesto, pliego de condiciones y modelo de proposición que estarán expuestos desde las diez a las trece todos los días laborables en las mencionadas oficinas.

Palma 18 de Diciembre de 1912.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Una visita

En la mañana de ayer una representación de la Comisión organizadora de la fiesta sportiva que se piensa celebrar en conmemoración de Constantino formada por el presidente R. S. Sureda Blanes, el Secretario señor Moncada y los señores Mayol, de España y Cabrer; visitó al señor Obispo de esta Diócesis.

El señor Sureda presentó al Obispo el proyecto y S. Ilmo. se ha dignado aplaudirlo y bendecirlo efusivamente manifestando que se proceda a la definitiva elección de las juntas necesarias para ser llevado a efecto, y ha agradecido a la juventud de Palma esta nueva prueba de adhesión al Pastor.

Después han visitado a la señora Marquesa de Zayas para suplicarle que se encargue de la formación de la junta de señoras, siendo muy bien recibidos por la distinguida señora. Reina mucho entusiasmo entre los jóvenes.

La viruela en Palma

Para combatir el desarrollo de la enfermedad variolosa, que al iniciarse produjo cierta alarma, las autoridades tomaron medidas que hasta ahora han dado excelentes resultados.

Sólo se han registrado procedente uno de ellos de Barcelona y el otro un trabajador del Muelle.

Ambos siguen el curso ordinario habiendo mejorado notablemente. Los centros de vacunación se han visto concurridos lo cual prueba que el público va convencido de la eficacia de la vacuna para preservarse de tan cruel enfermedad.

Según se nos dice ascienden a más de mil los vacunados y revacunados en un relativo escaso número de días.

Pianos Ortiz et Casó y otros
Se alquilan nuevos y usados
Casa Perelló, Unión, 19

DE TEATROS

Principal
Ayer en el aristocrático coliseo de la calle de la Riera estrenó la comedia en dos actos de P. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «Cosas de la vida».

La interpretación fue muy acertada por parte de todos los artistas, distinguiéndose en sus respectivos papeles las señoritas Martos y Rodríguez y el Sr. Javier.

La producción de Muñoz y Pérez es un divertido vauvau compuesto de multitud de escenas, matizadas de chis que no nos convencieron, si bien la obra en conjunto es muy movida, especialmente el final, que fue aplaudido.

El diálogo del insignie Benavente «El susto de la Condesa», fué dicho con mucho amor por la distinguida actriz Srita. Martos.

La Dirección artística de este Teatro deseando rendir un tributo de admiración al notable escritor y autor dramático D. Vital Aza recientemente fallecido, ha resuelto ofrecer la función de esta noche como homenaje a la memoria de tan esclarecido vate, y poner en escena la comedia en dos actos, titulada «Zaragüeta y el juguete cómico tetralógico «Francfort» en cuyas obras distinguen en extremo la señorita Martos y el señor Vico.

Para mañana, domingo, se anuncian dos grandes funciones.

Por la noche, estreno de la grandiosa obra de Linares Rivas «Flor de los Pazos», en la que se presentarán espléndidas decoraciones.

Lírico
«La rima eterna» la hermosa producción de los Quintero, congregó ayer distinguido público en el teatro lírico que celebró con aplausos la meritoria labor de los artistas al interpretar el hermoso poema, que crearon los geniales autores, dedicada a la memoria del inmortal poeta.

Baleár

Más concurrido que estos pasados días estuvo anoche el teatro del Ensanche.

Se estrenó la zarzuela en un acto libro de Maximiliano Thous y música de José Serrano.

La obra es de ambiente levantino, pues la acción se desarrolla en Valencia, está basada en los amores de un pintor con una señorita hija de un hacendado madrileño que se encuentra veraneando en una quinta junto a la Albufera de Valencia.

El autor de «Bohemios» ha compuesto varios números de música llenos de inspiración.

El público siguió con interés el desarrollo de la zarzuela celebrando los pocos chistes de buena ley que matizan la nueva producción del señor Thous, que por su larga duración en la que se suceden escenas y más escenas, resulta lánguida y pesada.

En distintas ocasiones sonaron aplausos en premio de la labor de los artistas.

En una palabra: «El Carro del Sol», no llegó a entusiasmar a la concurrencia.

Distinguiéronse en la interpretación la señora Melo que como siempre estuvo muy acertada, las señoritas Valls, Monreal y Amorós y la señora Vicente.

Muy bien los señores Gil, Navarro, Montañana y Garrigós.

El decorado riquísimo, llamando en extremo la atención.

Para hoy, festividad de Santo Tomás, se anuncia una función a las cinco de la tarde, poniéndose en escena «Lysistrata», y «El Carro del Sol».

Por la noche tendrá lugar la reprise de la opereta «El Conde de Luxemburgo».

CRÓNICA GENERAL

Detenido.—En Felanitx ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal un sujeto llamado Miguel Caldentey Vicens por haber atentado contra la vida de un convecino.

Pastoreo abusivo.—En Alcudia, ha sido denunciado por la guardia civil a la autoridad competente, un sujeto que fué sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena.

Reparto de consumos.—A efectos de reclamación se hallará expuesto al público para que éste puede presentar sus reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de Artá, el reparto vecinal de consumos para el año 1913.

Vacante.—Se halla vacante el cargo de profesor de la escuela de la Federación de Sociedades Obreras, lo que se hace público para conocimiento de los que quieran optar a dicho cargo.

Reparto.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Estalenchs se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el reparto vecinal de arbitrios extraordinarios formado para el ejercicio del año 1913.

De teatro.—La compañía que dirige el primer actor don José Ferrán pondrá en escena mañana domingo en el Teatro Principal de Felanitx la obra de gran espectáculo y de grandioso éxito en ocho actos «El Secreto de la Condesa» ó «El Registro de la Policía».

Cita.—Por el señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral se cita, llama y emplaza a Pablo Romaguera, para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado a declarar en la sumaria que se le sigue por hurto.

Vacantes.—Hallándose vacantes las plazas de Jueces municipales de Sóller y San José.

Los aspirantes a las mismas deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Audiencia durante el plazo de 15 días.

Educacionista.—Está ilustrada revista saldrá en número extraordinario para la festividad de Año Nuevo. Se advierte de los suscriptores que...

nes en compensación del retraso sufrido por el último número, tendrá la satisfacción de leer un número triple con profusión de grabados entre los cuales van los del Excmo. señor Obispo de Jaca y el del Ilmo. señor don Antonio Weyler, diputado por Mallorca.

La Junta liberal.—La de esta capital ha nombrado un Comité de propaganda.

Este ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidente.—Don Pedro Garau y Armet.

Vice presidente.—D. Juan Segura y Fuster.

Secretario general.—Don Julian Oliver y Verd.

Vocales.—1.º D. Antonio Sureda Roig, segundo don Joaquín Pizá Roca, tercero don Francisco Pou y Moragues, cuarto, don Arturo Fuster, quinto, don Pedro Mulet, sexto don Pedro Fiol y Sbert.

Del Gobierno civil.—Ayer cumplimentó al Gobernador civil de esta provincia, don Mariano de la Vega Inclán; el ingeniero agrónomo don Antonio Ballester.

Otra reunión.—La Junta Directiva de la sociedad Asociación de la Prensa de Baleares se reunirá en el local de costumbre hoy 21 del actual a las tarde.

Borracho.—Por la Guardia municipal ha sido conducido a su domicilio un individuo que vagaba por las calles de esta capital en completo estado de embriaguez.

Pavos enfermos.—Por disposición del Sr. Alcalde accidental. Sr. Conde de Olocou, fueron ayer quemados dos pavos que fueron hallados muertos en la Enramadas.

Vedado.—El Gobernador civil de esta provincia en providencia fecha de ayer ha declarado vedado de caza la finca denominada «Las Comunas» que D. Juan Villalonga Feliu posee en el término municipal de Petra.

—No olvide V, si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, ó sufre de arañas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de esas enfermedades, Depósito General.—Centro Farmacéutico, Palma.

Minas.—Ha presentado D. Antonio Llull Mir en este Gobierno civil una instancia solicitando el registro de 24 pertenencias de mineral de lignito con el título de «Canario» cita en los predios «La Vandelletta», «Can Beneit» y otros del término municipal de Selva.

Mercado en Inca.—El Alcalde de Inca, don Antonio Ramis en atenta B. L. M. nos participa que el mercado que debía tener lugar en aquella ciudad el día 26 de los corrientes se celebrará el 24, dada la festividad de aquel día.

Velada teatral.—El Presidente de la Casa del Pueblo (Asociación Republicana) nos ha invitado a la velada teatral que se celebrará mañana en los salones de aquella sociedad a las ocho y media de la noche, poniéndose en escena el drama «Entre el deber y el Derecho».

Nueva junta.—La Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País en la Junta general al que celebró anoche fueron elegidos los siguientes señores:

Vice-Director, don Manuel Fuster F. Cortés, Vocales don Miguel Pons Pons y el M. I. Sr. don Matías Compañí Más, Tesorero don José Morell Bellet, Vice-Contador don Jerónimo Amengual Oliver y Secretario don Antonio Oliver Roca.

Ferrocarriles.—La Compañía del Ferrocarril del Norte ha incoado el expediente de expropiación de las fincas que, en el término municipal de La Puebla han de ser ocupadas con la construcción del Ferrocarril de Inca, Pollensa y Alcudia del que es concesionario nuestro amigo D. Gaspar Gestido.

Baile.—En el salón de espectáculos de la sociedad (antes Juventud Republicana) calle del Socorro, 85, se celebrará mañana por la noche un baile de sala.

Marítimas

En el puerto llegaron hoy los vapores «Ray Jaime I» de Barcelona «Baleár» de Argel y «Ciudadela» de la ciudad de su mismo nombre.

Ayer tarde también entró de regreso de Barcelona el cañonero «Nueva España».

Saldrán esta noche «Baleár» para Barcelona y Ciudadela para el puerto de su mismo nombre.

Se ha ordenado que el alférez de navío don Fernan'e Navarro pase a la dotación del cañonero «Nueva España».

Crónica Social

Ha obtenido el título de Ingeniero Electricista en la Internacional Institución Electrotécnica de Valencia, el capitán de Infantería del Regimiento de Palma don Mateo Bosch, a quien felicitamos.

Ha regresado de Valencia después de haber obtenido en la Universidad Pontificia de aquella ciudad la Licenciatura en Sagrada Teología el Reverendo señor don Francisco Fluzá.

Ha sido aprobado en el primer ejercicio de ingreso para Correos, nuestro paisano don Matias Sabater Picornell que ha obtenido 60 puntos.

Ayer tarde falleció en esta ciudad, víctima de penosa y larga enfermedad, don Jaime Gomila, siendo su muerte muy sentida.

Enviamos a la viuda doña Catalina Coll y a sus hijas la profesora de corte doña Margarita y maestra interna de la escuela de San Sordana, doña Maria del Pilar, el testimonio de nuestro mas sentido pesar.

A las nueve de anoche dejó de existir la virtuosa señora doña Francisca Nadal Lucas, madre del empleado del archivo municipal, D. Miguel Roca.

Reciba nuestro particular amor y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra compartiendo con nosotros las penosas tareas de redacción nuestro querido amigo y colaborador el profesor de primera enseñanza de Bújér, D. Juan Eleta.

MILITARES

Destinos en Infantería: El teniente coronel de Infantería don Luis Billón Serra, ha sido destinado al regimiento de Mahón, y el de igual clase don Miguel Ramis Alemany ha excedente en Baleares.

El capitán señor Salgado Tomás á excedente en Baleares y el de igual clase señor García Cuenca al regimiento de Inca de plantilla.

Pensiones: Se ha concedido la pensión anual de 1.875 pesetas a doña Maria de las Mercedes Moreno y Ferrer de San Jordi Viuda del brigadier de infantería don Camilo Moreno León.

D. J. Aguiló de S. Servera
Médico especialista en enfermedades de la Infancia. Ex-interno de la facultad de medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la Licenciatura.

Despacho: C. de Molineres 7, 9 y 11, de 10 mañana a 4 tarde.
Consulta gratuita: para niños pobres. C. Vilanova, 6 bis. Los martes, jueves y Sábados de 2 a 5 tarde.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este diario.—Montenegro, 8.

zón. Ya lo ves, hija mía, estoy fuerte —añadió el pobre enfermo, levantándose y andando sin vacilar por el pavimento de mosaico.—¿Y qué dice tu primo?

—No le sé. La carta viene con sellos que yo no debía romper. Si es hablo de ella, es porque vuestras razones acerca de la venida de Eudón convenceñ a cualquiera de que las novedades de la corte y del ejército deben de ser por extremo satisfactorias.

—¿Dónde está ese pergamino?

—Aquí.

Y Amaya abrió un pequeño armario de ébano con embutidos de máfil y bronce y sacó un cilindro.

A pesar de su alegría y de todas sus esperanzas, no se aventuró Ranimiro a tomarlo en sus manos.

—Ábralo tú—dijo—y entérate de su contenido.

Obedecióle Amaya de muy buen grado, más que por curiosidad por el deseo de aprovecharse de aquella autorización, que le parecía prudente.

Apenas tendió la vista por la carta, lanzó un suspiro de júbilo, como

quien arroja un peso de encima, y un instante después su pálido rostro quedó transfigurado.

—¿Buenas noticias, según parece?

—preguntó el padre, que si no quería leer en la vitela, leía con avidez en el semblante de su hija, mirándola de hito en hito.

—¡Admirables, querido padre, sorprendentes! García... ¡Ah! Dejáme respirar... García vive... No es monje, como algunos decían... Está en Hspalis con Andeca y sus vascos, al lado de Pelayo y Teodomiro... ¡Es un soldado de la cruz!

—Peró ¿se ha dado alguna batalla?

—Todavía no.

—¿Han repasado el Estrecho los berberiscos?

—Todavía no.

—¿Todavía no! ¡Y mortales tres meses han transcurrido desde la retirada de Vasconía! Cien días y cien mil hombres, y Tárkik con diez ó doce mil, en España todavía! ¿Dónde están esas grandes y maravillosas novedades? ¿Dónde? Dame esa carta Amaya.

—Estáis temblando, padre mio.

será el resultado de esta empresa? No lo sé: Teodomiro, García y yo intentaremos una nueva entrevista con el rey. Si no logramos que destierre a Sisebuto, Ebbas y Oppas, el obispo hispalense, me temo un desastre. El ejército enemigo no es el musulmán, es el nuestro...

—¡Basta, basta!—exclamó el decalvado.—Lo que importa ahora es oír a Eudón, que viene directamente de la Bética. Ha debido salir quince días después de esta carta: Eudón lo sabe todo.

—Y sabe también el estado en que os halláis: él vendrá á veros ó mandará su vicario. Pero entretanto, podemos estar tranquilos. Cuando el conde de los Notarios y los Tesoros, cuando el duque de Cantabria está aquí...

—Si; pero ha venido sólo; pero las campanas de la basílica están mudas; pero no siento latir de júbilo el corazón de la plebe; no nos atraen y ensordecen los gritos de alborozo...

—Ni los alaridos de la desesperación ni los suspiros de la incertidumbre—le replicó Amaya.—Creedme, padre mio, la batalla no se ha dado;

—Si, padre mio, ya podéis vivir tranquilo. Desde que entra en Pamplona un duque de toda la Cantabria ni la más remota responsabilidad puede exigirse al principio, al temido capitán, al héroe—permitidme decirlo—que sólo ha llegado a ser gobernador de esta esta pequeña región de Vasconia.

—Tienes razón, Amaya; pero si los hombres me abandonan, Dios en cambio me llaman para sí. Pelayo se acuerda de su padre, no su tío Ranimiro ni de su prima Amaya. Rodrigo nombra duque de Cantabria al afortunado extranjero que le eleva al trono y le saca siempre de apuros: hace bien, y todo galardón es pequeño para tan grandes servicios; pero los míos no han sido cortos. Yo... yo, hija mía. Mas no pensemos en esto —añadió el decalvado reprimiéndose.—Dios me buscaba. Dios me ha escogido y no debo quejarme de mi suerte. De ella á la de esos que mudo cree dichosos hay inmensa distancia. Yo estoy resignado, y aun contento. Ahora—prosiguió con el labio balbuciente,—ahora, Amaya, fal-

—408—

—409—

—412—

—405—

Información Telegráfica

De las Cortes

Senado

M. 21—1:10 m.

A las 3:20 se abre la sesión presidida por el Sr. López Muñoz. El banco azul está desierto y la Cámara desanimada.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta, para el examen y aprobación de las cuentas del Senado, correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre últimos.

Se reanuda la sesión pública a las 3:40 y sin ruegos ni preguntas se entra desde luego en el orden del día.

Orden del día

Se aprueban en votación definitiva los siguientes dictámenes:

Concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios.

Declarando libre de derechos la concesión de título de duquesa a la viuda del Sr. Canalejas.

Fijando las fuerzas navales para 1913.

Concediendo el ascenso inmediato a los cónsules de España en Larache y Alcazarquivir Sres. Zugasti y Clara.

Declarando la utilidad pública el abastecimiento de aguas de los municipios de Guecho y Erandio.

Los Presupuestos

Se reanuda la discusión del presupuesto de ingresos, en lo que se refiere a la modificación de los impuestos.

El Sr. Prats lamenta que se vaya por este medio a la reforma de los aranceles.

Añade que el proyecto perjudica grandemente al comercio. El ministro de Hacienda le contesta.

Dice que la modificación del arancel está acordada en el Parlamento. Se aprueba la totalidad del dictamen.

Son tomadas en consideración varias enmiendas del señor Sanz Escartin y desechada otra del obispo de Jaca.

También se toma en consideración otra enmienda del Sr. Girona aumentando los derechos de entrada del cacao.

El Sr. Prats protesta diciendo que se irrogarán grandes perjuicios a los fabricantes de chocolate.

El marqués de Ibarra combate el artículo 3.º

Pronuncia un largo discurso para demostrar que el consumidor será quien pague el impuesto sobre gas y electricidad.

El ministro de Hacienda le contesta manifestando que el impuesto no es tan exagerado como se dice.

El tratado franco-español

Se pone a discusión el tratado suscrito entre España y Francia.

El Sr. Sánchez Toca consume un turno en contra. Hace historia de su intervención en el problema africano cuando fue Ministro con el señor Silveira en 1902; elogia el tratado que entonces se suscribió y analiza los antecedentes que han precedido a la negociación.

Censura la política de Francia eminentemente colonista y afirma que el éxito del tratado ha sido la ocupación de Larache y Alcazar, que más que a esfuerzos de nuestra diplomacia se debió a la voluntad del Rey. Dirige grandes elogios a D. Alfonso y termina manifestando que el interés de España como potencia marítima estriba en una alianza con Inglaterra.

El Sr. Lopez Merá de la comisión le contesta y seguidamente después de breves rectificaciones se levanta la sesión pasando el Senado a reunirse en secciones.

Congreso

Preside el señor Moret. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Fomento. La Cámara está desanimada.

Ruegos y preguntas

El señor Ortega Gasset dice que el señor de Grijalba al hablar el otro día estaba totalmente equivocado al llamar el «conocido anarquista» al distinguido abogado don Feliciano Alvarez, pues éste se ha distinguido siempre por ser ferviente monárquico.

Juzga el orador duramente las ligerezas del señor Ruiz de Grijalba y Grijalba y dice que sus teorías perju-

diciales y perniciosas para la Monarquía.

Una interpelación

El señor Fernández Jiménez, pide que se le permita explicar la interpelación que tiene anunciada sobre lo que ocurre en Montilla.

El presidente, le ruega que deje el asunto para después que el señor Amado haya explicado su interpelación.

El señor Fernández no se conforma.

El presidente dice que puede explicar la interpelación.

El señor Fernández Jiménez empieza por manifestar al ministro de Fomento que ha desposeído de sus derechos al pueblo de Montilla.

Protesta de la Real orden relativa a la concesión del suministro de fluido eléctrico.

Afirma que la empresa que va a suministrar dicho fluido pidió a la Dirección general de Obras públicas que los Ingenieros del Estado hicieran la instalación de los cables, y que el director general dirigió una orden apremiante al Ayuntamiento de Montilla en este sentido y el subdirector puso en la solicitud que se hiciera como se pedía.

Dice que el alcalde y el Ayuntamiento de Montilla hanimitido en vista de que el Gobierno priva al pueblo de sus derechos.

Añade que la empresa cuenta en Madrid con altas influencias.

Entiende que en el interior de las poblaciones solo deben tener intervención los Ayuntamientos y no los Ingenieros industriales.

Se extraña de que en su período de tres a cuatro meses haya dictado el ministro de Fomento dos reales ordenes contradictorias.

Pide al ministro de Fomento que estudie el medio de que la colocación de postes no tenga que hacerse bajo la vigilancia de la guardia civil.

El ministro de Fomento le contesta. Se extraña de las palabras agresivas que le ha dirigido el señor Fernández Jiménez, el cual, dice, no lleva la razón, pues lo único que se ha hecho es conceder a la compañía de fluido eléctrico los derechos que le correspondían con arreglo a la ley.

En todas las poblaciones de España se han tendido los cables eléctricos sin oposición, pero en Montilla se amotinaron por esto. Esto sólo ocurre en Montilla.

Lo que se pretende es hacer ineficaz la concesión hecha con arreglo a la ley.

No estoy dispuesto a revocar la real orden. Antes que faltar a la ley dejaré de ser ministro.

El señor Fernández Jiménez empieza a rectificar.

El Presidente le ruega que sea breve.

El señor Fernández Jiménez dice que tiene que contestar punto por punto al ministro de Fomento.

El Presidente: Entonces mañana podrá continuar S. S.

Así se acuerda.

Otro asunto

El señor Amado explica su anunciada interpelación sobre recompensas militares.

Aludiendo a la campaña de Cuba, habla de grandes desaciertos y señala repetidas veces lo ocurrido en Santiago de Cuba.

Dice que viene a tratar de este asunto con absoluta buena fe.

Declara que en la cuestión de las recompensas va a exponer a la Cámara un estado de conciencia de la opinión militar.

Manifiesta que habló al señor Canalejas de sus propósitos y que le advirtió del paso que iba a dar cerca de los militares.

Lee una carta que dirigió a los militares después de su conferencia con el señor Canalejas, en la que les decía que confiaba en que las Cortes darían una ley cerrando las escalas en tiempo de guerra, como lo está en tiempo de paz.

Declara que la mayoría de los militares contestaron a la carta mostrándose de acuerdo.

Afirma que la escala cerrada es una aspiración nacional de una España nueva, que desea horizontes de progreso.

Se muestra partidario de una escala cerrada y de la selección.

Se ocupa de la campaña que han hecho los republicanos con motivo de los ascensos en la magistratura,

que dió por resultado que el señor Canalejas trajera un decreto regulando los ascensos hasta el cargo de presidente de Sala.

Advierte que los ingenieros tienen la escala cerrada y que los abogados del Estado la están pidiendo también.

Afirma que hay grandes defectos de organización en el ejército y que los destinos se conceden por influencias.

Considera que los empleos concedidos en campaña suponen postergación para los que no fueron destinados a ella.

(La Cámara está distraída).

Cita lo ocurrido en Alemania y otros países, donde todo se subordina a la disciplina militar.

Afirma que en campaña no debe haber voluntarios. Reconoce el orador que ha sido voluntario.

Dice que en virtud de la escala abierta se ha elegido el generalato español, y luego añade:

De lo que es este generalato da fe el libro «Enseñanzas de la campaña», del Estado Mayor Central, editado por el mismo Ministerio de la Guerra.

Lee párrafos del citado libro que declaran que la movilización casi nunca se practica como es y que cuando se practica se ha visto que es mala.

El Presidente, dice: Van a terminar las horas destinadas a ruegos y preguntas. Si S. S terminara pronto le dejaría continuar.

El Sr. Amado dice que sólo lleva pronunciada la tercera parte de su discurso.

El Ministro de la Guerra, dirigiéndose al presidente, gesticula nervioso y dice que tenía vivísimos deseos de rechazar algunas manifestaciones del Sr. Amado, pero que en vista de que éste necesita mucho tiempo para terminar, queda a disposición del Presidente.

Se suspende el debate y se entra en la

Orden del día

El Sr. Nougués combate un dictamen concediendo una pensión a la viuda del capitán Abella Aparicio. Queda luego aprobado el dictamen.

Jura el cargo de diputado el señor Benítez de Lugo.

Se pone a discusión el proyecto reorganizando los servicios administrativos.

El Sr. Inclán lee el artículo primero en la forma como ha sido de nuevo redactado.

En la discusión intervienen los señores Llosas, Salillas y Pedregal y el Sr. Martín Sánchez impugna la totalidad.

Contéstale el general Luque.

También hablan los Sres. Espada, Inclán y Bergamin y después apruébase en su totalidad el articulado por 85 votos contra 20.

Se ponen a discusión los artículos y después de aprobados los cuatro primeros el Congreso pasará a reunirse en sesión secreta para la aprobación de cuentas.

Política al día

M. 21—2:30 m.

Discusión aplazada

El señor Navarro Reverter ha recibido a los periodistas confirmandoles la noticia de que se aplazara indefinidamente la discusión del proyecto de ley que afecta a las clases pasivas.

Ha dicho también que como consecuencia de sus proyectos económicos y financieros cambiará el modo de ser de la Hacienda española maltrata por el déficit de una serie de años en que la cifra de gastos ha rebasado los límites de lo ordinario.

Comentarios

A primeras horas de la tarde ha sido comentadísimo en el Congreso y en el salón de conferencias, la ausencia de los ex-ministros conservadores. Con efecto no se veía a ninguno, ni siquiera a los que son asiduos concurrentes.

Los dados a las cábalas y suposiciones y los ínfimos que se decían bien informados aseguraban que los políticos tan caracterizados estaban ausentes por celebrar en aquellos momentos importante reunión en la que se tenían que abordar temas de actualidad relacionados con la cosa pública.

Ya al anochecer llegaron algunos

y como es consiguiente fueron seguidamente interrogados por sus amigos, pero se encerraron en la mayor reserva, negando haber celebrado reunión de ninguna clase.

Sin embargo muchos conservadores decían que la reunión se había celebrado y que como resultado del cambio de impresiones, dentro de pocos días se sucederían incidentes de importancia que harían que los conservadores subieran al poder.

Los liberales

En contra de estas manifestaciones, los liberales, por su parte, aseguraban que el Sr. Conde de Romanones continuaría en el poder, apoyado por los Sres. Moret y García Prieto.

Añadían los tales que la cuestión política quedará reducida al cambio de algunos Ministros.

Quedarán Navarro Reverter, Barroso, Luque, Alba y Villanueva. Este cambiará de cartera.

Entre los nuevos, se dice que entrará en el Ministerio uno nuevo que no lo ha sido nunca.

Varias noticias

Ante el Supremo de Guerra y Marina.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el soldado de infantería de marina del Ferrol que se negó a arrodillarse en misa.

Defendió al procesado en un elocuente discurso el capitán de infantería don Aurelio Matillas y actuó de fiscal el capitán de corbeta don Antonio Castillo.

Presidió el tribunal el general Linares. Formaron el consejo los generales del Ejército y de la armada señores Santiago, Auñón, Morgado y Cortés y los consejeros togados señores Conejos y Jiménez.

El fiscal pidió que se impusieran al procesado seis meses y un día de prisión militar. El defensor pidió la absolución para su patrocinado.

Oposiciones a la judicatura

Ante gran concurrencia se ha verificado en la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo el sorteo de opositores a la judicatura.

Tropas a Barcelona

Se dice que salieron para Barcelona 40 soldados del regimiento de ferrocarriles que hoy saldrán 40 más y que mañana saldrán otros 40.

Noticias de Palacio

El Rey, acompañado del duque de Santo Mauro, estuvo temprano en la Casa de Campo patinando en el lago.

Luego fué a complimentar a la infanta doña Isabel, que celebra su cumpleaños.

Suspendió el Rey las audiencias que tenía concedidas y por esto no pudo complimentarle el señor Gasset.

La condesa de Paris se ha despedido de los Reyes, pues marcha a Villamanrique.

Con motivo de celebrar su cumpleaños la infanta D.ª Isabel, han estado a cumplimentarla todas las personas de la familia real.

La reina doña Cristina estuvo a visitar a todos sus nietos.

Sentencia

Hoy se ha hecho pública la sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso entablado por los tenientes de la escala de reserva, cuyo derecho defendió el Sr. Lacierva.

Consta la sentencia de siete Resultandos y once Considerandos, muy extensos, por los que se reconoce derecho a los recurrentes para el ascenso si llevan dos años en su empleo, siempre que haya vacantes en el inmediato superior, como los compañeros que se hallan en las mismas condiciones.

Se declara que la competencia para resolver y fijar las plantillas no está atribuida por la ley a la Sala de lo Contencioso, por afectar a la organización del Ejército, sino al Ministerio de la Guerra en la forma que determinan las leyes.

La parte dispositiva de la sentencia ó sea el fallo, dice textualmente:

«Debemos declarar y declaramos la incompetencia de la jurisdicción contencioso-administrativa para conocer la demanda deducida a nombre de D. Manuel Vázquez contra la Real orden de 5 de Diciembre de 1911, reclamada en este pleito. Así por esta sentencia, que se pu-

blicará en la «Gaceta de Madrid» é insertará en la Colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

Firman la sentencia, los magistrados D. José Ciudad, D. Senén Garrido, D. Caspar Castaño, D. Antonio María de la Bárcena, D. José Vahamante, D. Primitivo González del Alba y D. Alfredo de Zabala.

Firma del Rey

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Promulgando la ley que modifica las condiciones de las subastas que se celebran con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrian a Villamayor.

Reformando la redacción del artículo 35 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de expropiación forzosa.

Derogando el decreto de 28 de Julio de 1909, por el cual se dejó suspensa la facultad de emigrar a los individuos que se encuentran en situación de reserva activa y de los mozos declarados soldados en Mayo de dicho año.

Concediendo varias cruces de la Orden del Mérito Agrícola y nombrando varios caballeros y comendadores de la misma.

Jubilando, a su instancia, al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes don Benito Garcia.

Nombrando en ascenso de escala inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes don José Sáezall.

Idem id. id. ingenieros jefes de primera clase del mismo cuerpo a don José Prieto y don Pedro Ayerbe.

Idem id. id. ingeniero jefe de segunda clase del mismo cuerpo a don Adolfo Anchuria.

Disponiendo que la Exposición hispano-americana que debía celebrarse en Sevilla el año 1914 se inaugure el 1.º de Enero de 1916 y se clausure el 31 de Octubre del mismo año.

Aprobando el reglamento que reorganiza el servicio y disciplina del cuerpo de guardería forestal.

Los ferroviarios

Se va acentuando de una manera bastante ostensible el malestar que se revela entre los empleados ferroviarios.

El señor Barrio indicó hace algunos días al Sr. Conde de Romanes, las quejas que constantemente recibe el comité central de los obreros de otras líneas.

El Presidente del gobierno pidió al señor Barrio un índice de las quejas recibidas, documento que le fué sometido; después recibió Barrio una carta del conde de Romanones, que se cree redactada por el ministro de Fomento señor Villanueva diciendo que no existen medios hábiles para poder conseguir ciertas pequeñas deficiencias que se notaban.

Consideraciones de Barrio

En vista de la carta recibida considera Barrio que tampoco puede el comité contener uno a uno a los obreros descontentos que exteriorizan sus quejas en agrupaciones de la sección correspondiente; volviendo con este procedimiento a encontrarnos metidos en un círculo ridículo.

Comentarios

En el ministerio de la Guerra niegan que el movimiento de tropas esté relacionado con el conflicto de los ferroviarios.

Respecto de la limitación de las licencias de pascuas es de la exclusiva incumbencia de los capitanes generales de las respectivas regiones al hacerlo.

Alba mejorado

El Ministro de Instrucción pública estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Era la primera vez que el Sr. Alba salía de casa después del accidente de que fué víctima yendo en automóvil.

Lleva el brazo en cabestrillo y tiene cicatrizada la herida de la nariz.

Nos dijo que todavía siente los efectos de la conmoción, pues sufre mareos y que ha querido despachar con el Rey antes de que éste marche a Tudela, pero que todavía no está en condiciones de normalizar su vida. Pasará algunos días en el campo

con objeto de restablecerse, antes de asistir nuevamente a su despacho.

El ministro de Estado

Se celebró ayer una recepción diplomática según costumbre establecida, viéndose muy concurrido.

Senado

Se reunieron distinguidas personalidades interesadas en el plan de ferrocarriles complementarios, figurando entre los reunidos el Sr. Besada.

También asistió a la reunión el señor Conde de Romanones.

Propósitos

Parece que se había tratado de presentar enmiendas, incluyéndose ferrocarriles que no figuraban en el plan general ya presentado, pero se ha desistido de hacerlo.

M. 21—2:30 m.

Un fracaso del "Duende,"

Anoche se estrenó en el elegante teatro «Lara» una comedia original de D. Abelardo Fernández Arias, conocido por el pseudónimo «El Duende de la Colegiata.»

La obra no gustó nada, constituyendo un ruidoso fracaso. Al final se oyeron pitos.

Otro estreno

En el teatro de la Comedia se ha estrenado también anoche una comedia titulada: «Madame Pepita» original del exquisito poeta y autor de «El Lirio entre espinas» don Gregorio Martínez Sierra.

El público que escuchó con interés el desarrollo de la obra, la aplaudió, siendo llamado a escena el autor.

Visita a Romanones

El Jefe del Gobierno, señor conde de Romanones al recibir ayer a los periodistas nos dijo que acababa de recibir la visita de una Comisión de Valencia presidida por D. Amalio Jimeno.

De la Comisión formaban parte Senadores y Diputados por aquella ciudad del Turia, figurando entre ellos el señor Castro y el conde de Trenor.

Los comisionados hablaron al señor Romanones del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, encareciéndole apoyó el proyecto para que en breve pueda convertirse en realidad.

Bermúdez

Religiosas

El jubileo de Cuarenta Horas continuará mañana en San Felipe Neri dedicadas a la Sagrada Familia.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomafix)

en los adultos suprime los cólicos, quita la febrilidad de las deposiciones, el malestar y los gases, es antitérmico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y mandando a veces a emigrar.

PROBIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Barrano, 30, MADRID. Se replica por correo foliote a quien lo pide.

Café Tostado "EXCELSIOR"

NUEVO TIPO

Especialidad de la CASA

Exquisito- MEZCLA IDEAL

Exclusivo para las personas de buen PALADAR

100 gramos-0'70 cts.

(Una onza UN REAL)

Antigua casa Llofrin

Mezcla Moka y Yauco
Cien gramos 60 céntimos

Especial para Familias
Cien gramos 55 céntimos

Azúcar Turrón Un. pta. K.

Para Navidades

VERDAD

DESPACHO: Santo Cristo, 4, del exquisito y renombrado licor estomacal delicioso para postres, marca

Moscateles superiores de varios precios.

Vinos de Mesa rancios y de Jerez

Cognac, ron y toda clase de licores

- Pedro J. Esbarranch - Santo Cristo, 4, Palma -

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia - 10

exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

Palma - Sóller - Deyá - Miramar y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 a 13:50 pesetas por persona
> 4 > 15:00
> 3 > 17:50
> 2 > 22:50
> un solo individuo 40:00

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 a 10:50 pesetas por persona
> 4 > 11:50
> 3 > 13:00
> 2 > 16:00
> un solo individuo 25:00

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LAMARINA, o de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o de compañeros.

Para más detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y de tres a siete tarde

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establiments, una de planta baja y la otra alta

Informarán, Rubí, núm. 20, Palma

FINCA RUSTICA

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 des tres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: **Centro de Anuncios**

Sellos de goma

a precios módicos los encontrará Vd. con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia; núm. 10.

Grandes Almacenes SAN JOSE

Nuevas colecciones de abrigos para Señora y Niñas--Id. id. para Caballero y Niños

Trajes confeccionados para SEÑORA y CARALLERO

SASTRE MODISTO



Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA 19 Dbre. | PRINCIPE UM. I FLTO 20 Ene
DUCA DEGLI ABRUZI 16 Enero | DUCA DI. CMA CVA 27 Febr

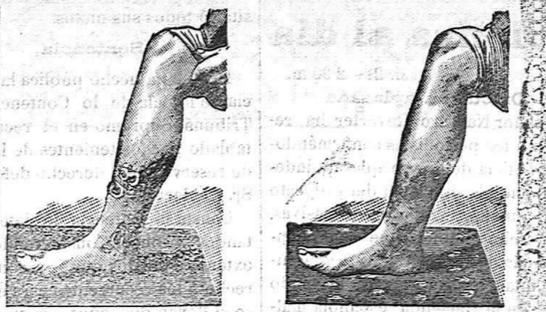
Cocina Española

Los vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la operación Después de 10 días de tratamiento

¡Jamás ha habido un descalzeto!

Este maravilloso tratamiento, que se aplica tanto en el punto donde se localiza el mal como en la cara que la da completamente partida y resaca.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídese hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcelo, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio 14 Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 24.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, droguerías.

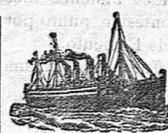
Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por efectividad e inocencia es el pre erido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y perfumerías. Barcel 11, Plaza Real 1, F

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padró

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.



Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Barcelona, 18 de Diciembre, Valbanera 28 Enero.
Infanta Isabel, 15 Enero Cádiz, 18 Febrero.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de Las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Enero el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria. Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 29.—PALMA.

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BÉSTARD y VICH

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo a precios módicos

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S. OLL.—PALMA

Venta de

Puertas de hierro onduladas

Clase garantida a pesetas 15 el metro cuadrado

GRAN SURTIDO DE

Gocinas económicas y estufas